



HABITAT SOSTENIBLE

BASES

ASADES 2022

CONCURSO PARA ESTUDIANTES

HABITAT SOSTENIBLE

Semana Catamarca Sostenible

ASADES. Asociación Argentina de Energías Renovables y Ambiente. Facultad de Ciencias Agrarias. UNCA. Universidad Nacional de Catamarca

En el marco de la XLIV Reunión de Trabajo de la Asociación Argentina de Energías Renovables y Ambiente (ASADES), junto con la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Catamarca (UNCA), convocan a estudiantes de Escuelas, Institutos y Universidades Públicas y Privadas de todas las regiones de la República Argentina de carreras relacionadas al Diseño y a las Energías Renovables y el Ambiente, a presentar **ideas y proyectos** que brinden soluciones a la contaminación del aire, el suelo y el agua, apliquen energías renovables y aumenten la eficiencia energética, demuestren el uso sostenible de los recursos de nuestro planeta y contribuyan a la educación ambiental según las siguientes categorías:

- **Sostenibilidad Arquitectónica.**
- **Sostenibilidad Urbana, Territorial y Paisajística.**
- **Sostenibilidad Ambiental**

La elección el tema específico del proyecto es libre, de manera que, estudiantes o grupos de estudiantes puedan presentar sus trabajos en el marco académico o por iniciativa propia.

Un solo proyecto puede presentarse en forma conjunta por varios alumnos y también es admisible que un estudiante participe en varios proyectos.

OBJETIVOS

- Convocar a estudiantes a presentar ideas y proyectos relacionados con el aprovechamiento de los recursos renovables, el uso racional de la energía, la arquitectura sostenible y el cuidado del ambiente.
- Promover e incentivar la incorporación de las técnicas bioclimáticas y sostenibles en la construcción del hábitat humano, con el objeto de optimizar su calidad ambiental y su eficiencia energética a través del uso privilegiado de los recursos naturales renovables.

Promover en los estudiantes la visualización del actual momento civilizatorio, estimulándolos en la búsqueda de aportes innovadores, en el ámbito disciplinar y en el de la enseñanza.

ORGANIZA

- Comisión Organizadora de la XLIV Reunión de Trabajo, de la Asociación Argentina de Energías Renovables y Ambiente (ASADES)
- Universidad Nacional de Catamarca
- Facultad de Ciencias Agrarias - UNCA

AUSPICIA

- Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas
- Municipalidad de San Fdo. del Valle de Catamarca
- Concejo Deliberante Catamarca
- Unión de Arquitectos Catamarca

CALENDARIO

- Inscripción: desde el 15 de julio
- Cierre Ronda de Consultas: 12 de agosto
- Publicación de respuestas: 19 de agosto
- Recepción de trabajos: 15 de octubre (versión digital)
- Fallo Jurado: 2 de noviembre
- Entrega de premios: 3 de noviembre
- Costo de las Bases: Sin Cargo

BASES

1. Pueden participar en este concurso, estudiantes de nivel terciario y universitario, de Argentina de carreras relacionados al diseño, las energías renovables, al ambiente, a la educación y a la comunicación, siempre y cuando no hubieran obtenido su diploma a la fecha de cierre del presente concurso.
2. El presente concurso es a una sola prueba según el cronograma anterior. Los trabajos serán enviados a: concursosust.asades2022@gmail.com desde una cuenta de e-mail de "fantasía o seudónimo" que no identifique a los autores. Serán incluidos en el Concurso aquellos trabajos recibidos, hasta las 23:59 horas del día de cierre del concurso.
3. Los trabajos no llevarán aclaración de quién o quienes lo realizaron ni ningún otro signo de identificación.
En el mail de envío se debe adjuntar un archivo con una nota de declaración firmada por el o los responsables donde conste que la propuesta es obra personal o de equipo con aclaración de nombres, número de documento, domicilio, e-mail personal, e institución académica a la cual pertenecen con certificación de la casa de estudios de ser estudiante regular.
Los equipos deben indicar un "integrante responsable" para las consultas o para la recepción de los premios si resultasen ganadores. Se abrirán los sobres de los premiados y eventuales menciones en acto público, cuando el Jurado termine su labor.
4. Tutor: Cada equipo deberá tener un Tutor responsable (Docente, Profesor, Profesional), el cual acompañará a los participantes durante el proceso de diseño y ayudará al cumplimiento de las presentes bases del Concurso. El/los tutor/es también deben ser incluidos en el listado de autores.
5. Asesoría: Actuarán como Asesores del Concurso. Las consultas vía mail se remitirán a: concursosust.asades2022@gmail.com
6. Desde la apertura del concurso hasta el día 15 de agosto de 2022 los asesores del Concurso responderán por esa vía, a las consultas. Los asesores recibirán los trabajos, informarán al jurado acerca de los mismos y comunicarán el resultado a los ganadores.
7. Los trabajos premiados podrán ser publicados, nombrando a los autores y serán expuestos, con motivo de la XLIV Reunión de Trabajo de ASADES a realizarse entre los días 31 de octubre al 04 de noviembre en la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.
8. Temática: Hábitat sostenible. Cada participante podrá incluir su trabajo en las siguientes categorías:
 - A. **Sostenibilidad Arquitectónica.** (Escala arquitectónica. Representada por propuestas de edificios con la complejidad o temática que el participante elija y desarrolle)
 - B. **Sostenibilidad Urbana, Territorial y Paisajística.** (Escala urbana. Ciudad o áreas características, donde se incorporen criterios bioclimáticos y sustentables (Ambiental, Económico, Social). Escala territorial, donde se incorporen criterios en cuanto a la sostenibilidad ambiental y la concepción de paisaje).
 - C. **Sostenibilidad ambiental** (gestión del agua, reciclaje de residuos, huertas orgánicas y

Se valorará en la propuesta la adecuada respuesta del proyecto a las condiciones climáticas del sitio de localización y a las condiciones regionales, tecnológicas, ambientales y socio-culturales. Así como las posibilidades de asoleamiento, control solar, aprovechamiento o protección de vientos, utilización de las variaciones de temperatura y humedad; el aprovechamiento de la ventilación y la iluminación natural, disminución de emisiones (sólidas, líquidas o gaseosas), menor impacto en el entorno, entre otras medidas.

Esta caracterización se relacionará con la economía de recursos, uso de tecnología local, ajuste de superficies, calidad ambiental de los espacios habitables, facilidad de mantenimiento, disminución del consumo de energía, utilización de energías renovables, obtención de ventajas por empleo de la vegetación y la posible integración de sistemas solares pasivos y/o activos en el diseño.

Los criterios de sostenibilidad ambiental, incorporan a la sociedad en su conjunto y los diferentes sectores sociales, en cuanto al derecho de vivir en una ciudad digna y en un territorio que contemple acciones antrópicas amigables.

9. Criterios de evaluación: Se juzgarán las propuestas según los siguientes criterios:
- Profundidad en la aplicación de los conceptos abordados.
 - Originalidad e Innovación.
 - Metodología aplicada.
 - Coherencia en cuanto a los objetivos del presente Concurso.
 - Desempeño en los principios y pautas de diseño, aplicadas.
 - Calidad en cuanto al diseño.
 - Calidad en la prestación.
10. Localización y clima: Cada equipo podrá elegir la localización en la cual situar su proyecto, pero deberá informar en las láminas, las características climáticas, ambientales, sociales y territoriales.
11. Forma de presentación: Cada propuesta puede incluir hasta cuatro (4) láminas, en **A3** (420mm x 297mm), sin cualquier referencia que permita identificar la autoría. La representación gráfica es libre. Los archivos se deberán adjuntar en formato PDF, alta resolución o JPG, que no superen los 4Mb, por lámina, usando los siguientes nombres:
- Seudónimo-ASADES-HABITAT-CatA-01 ... hasta 04
 - Seudónimo-ASADES-HABITAT-CatB-01 ... hasta 04
 - Seudónimo-ASADES-HABITAT-CatC-01 ... hasta 04
12. Inscripción: Los estudiantes o grupos de estudiantes interesados deberán inscribirse mediante correo electrónico a: concursosust.asades2022@gmail.com

13. Jurado: El jurado estará conformado por:

- 1 Representante de ASADES.
- 3 Docentes de Universidades Nacionales
- 1 Representante de la Unión de Arquitectos Catamarca

Serán deberes y atribuciones del Jurado:

- Aceptar las presentes bases.
- Recibir del cuerpo asesor los trabajos presentados.
- Formular un juicio crítico de los trabajos recibidos.
- Adjudicar los premios y labrar un acta donde se deje constancia del resultado, pudiendo declarar desiertos los premios si la calidad de los trabajos fuera insuficiente u otorgar menciones a los trabajos que merezcan dicho estímulo.
- En el caso de que los premios no fueran otorgados por unanimidad, la decisión se tomará por simple mayoría.

El día de cierre del Concurso el cuerpo Asesor, guardará los proyectos, los cuales serán analizados el primer día de trabajo de ASADES.

14. Se adjudicarán 1er y 2do premio y dos menciones en cada Categoría.

Dichos premios serán anunciados próximamente en la página de ASADES:

<http://asades.org.ar/>